

PUBLICACION QUINCENAL



GRATIS PARA LOS SOCIOS

# LAURAC-BAT

REVISTA DE LA SOCIEDAD VASCONGADA DE MONTEVIDEO

## OFICINA CENTRAL

DE LA SOCIEDAD «LAURAC-BAT» DE MONTEVIDEO CALLE DEL NORTE N.º 19 (PLAZA INDEPENDENCIA).

Ofrece sus servicios desinteresados á los señores socio-corresponsales en el exterior, socios agentes en los diferentes departamentos y pueblos de este país, y á todos sus hermanos, los hijos de la gran familia vasco-navarra, donde quiera que se hallen establecidos ó domiciliados, en cuantos datos, conocimientos, diligencias y gestiones necesiten, sea en la Capital ó en el interior de la República, en la seguridad de que se hará un deber en servir gratuitamente y con el mayor celo y actividad.

La oficina facilita también á los inmigrantes recién llegados, pasajes gratis, concedidos por el Superior Gobierno, para todos los puertos del litoral del Uruguay, como así mismo para los pueblos del interior, por la vía férrea hasta el Durazno.

LA GERENCIA.

## LAURAC-BAT

Montevideo, 15 de Noviembre de 1880

### Llamamiento á los sentimientos patrióticos

DE LOS HIJOS DE LA EUSKALERRIA

Publicamos á continuación la noble y patriótica carta con que se ha servido honrarnos el ilustrado director de la «Union Vasco-Navarra», que se publica en Bilbao.

Ese ilustrado é importante órgano de publicidad, ha venido á llenar las supremas aspiraciones de aquel pueblo, víctima de la más flagrante y atroz injusticia.

La bandera levantada por la «Union Vasco-Navarra», no puede menos de ser acogida con generoso entusiasmo por los hijos de aquellas nobles montañas esparcidos por el territorio Uruguayo;—el valiente y noble paladín que la sustenta, es un veterano de las lides periodísticas, acostumbrado á luchar por la reivindicación y las libertades del pueblo euskaro.

Es de esperar que nuestros comprovincianos responderán á ese llamamiento que, por medio de nuestra humilde persona, les dirige nuestro distinguido compatriota D. Eladio Lezama, director de la «Union Vasco-Navarra», según la carta ya mencionada, á la que desearíamos responder con la más viva demostración de aprecio.

Por lo tanto invitamos á nuestros comprovincianos y amigos, así como á nuestros dignos agentes del interior, á que por medio de sus relaciones consigan algunos suscritores al mencionado periódico, cuya suscripción anual es de 190 rs. vellón.

Los que tuviesen á bien suscribirse, pueden dirigirse á esta oficina central para hacer los pedidos directamente á la dirección de aquel diario.

Inspirándose nuestros amigos en los nobles propósitos de la «Union Vasco-Navarra», habrán satisfecho los dictados de su conciencia de vascongados, contribuyendo de este modo á devolver á nuestra afligida madre Euskara, las libertades que le han sido arrebatadas á sus nobles hijos.

J. U.

Señor don José de Umanan, Presidente de la Sociedad «Laurac-Bat».

Montevideo.

Bilbao, 3 de Octubre de 1880.

Muy señor mío y de mi más distinguida consideración: Encargado de dirigir

el periódico *La Union Vasco-Navarra* y deseando que esta publicación consagrada exclusivamente á la defensa del país euskaro, sea conocida en esa República donde tantos y tan buenos vascongados conservan vivo y ardiente el amor á su patria, me permito enviar á vd. la carta adjunta que nuestro comun amigo y paisano el señor Collá y Goiti, con la más galante espontaneidad me ha ofrecido. Por ella, descartando elogios inmerecidos, puede vd. saber hasta qué punto debo creerme con derecho para rogar á vd. se sirva concederme su valiosa protección á nuestra empresa.

Por mi parte sólo diré á vd., aunque tal vez ya lo sabe, que el periódico cuya dirección corre á mi cargo, es la representación fiel y genuina y el órgano autorizado de las nobles aspiraciones de cuantos en este país quieren dar al olvido la política y calmar las divisiones y rencores de los partidos, para pensar tan solo y trabajar todos á una en la reivindicación de nuestras santas libertades. Si estas tendencias del periódico y la significación de mi persona son para vd. garantía de que *La Union Vasco-Navarra* puede hacer algo en favor de nuestra hoy desdichada tierra, yo no dudo que vd., accediendo á mis ruegos, se dignará emplear la altísima y merecida influencia que entre nuestros compatriotas goza, para promover ahí la suscripción á nuestro diario.

Al hacer esta súplica que del reconocido patriotismo de vd. espero ver atendida, doy á vd. gracias anticipadas y aprovecho la ocasión para tener el honor de presentar á vd. mis respetos y ofrecerme suyo afmo. y S. S. Q. B. S. M.

Eladio Lezama.

### Obra artística

Dos años hace que contemplábamos agradablemente la delicada escultura de nuestro paisano el Sr. Urquía, representando la *Inocencia*, por una niña de cortos años, que jugueteaba con una paloma.

Creímos entonces, que no podía darse trabajo más cumplido en el arte de Fidias; cuando felizmente nos vimos sorprendidos con otra producción del mismo artista más acabada y magnífica si cabe: tal es el Cristo que está expuesto en la Iglesia de los Vascos.

Aunque profanos en los secretos de la escultura, no podemos resistir á las ideas que nos ha sugerido su vista y describir á grandes rasgos sus bellezas.

Católico ferviente, como buen vascongado, y artista aseasonado en las principales academias de Europa, ha sabido el Sr. Urquía hermanar en su privilegiada inteligencia el asunto religioso más sublime con las rigurosas reglas de la escultura.

El Cristo es de proporciones naturales, su dibujo correcto. El cuerpo esbelto, como no podía menos de ser el del Hijo de María, manifiesta una severa tranquilidad en sus terribles sufrimientos.

El artista evita cuidadosamente aquellos amaneramientos que se ven en otras obras semejantes, cuyos autores creyendo hacer un bien á la piedad, han presentado Cristos destrozados, flacos, y en posturas violentas.

La cabeza, algun tanto inclinada, es magnífica; la boca entreabierta, y sus ojos fijos en el cielo revelan bien el solemne momento de entregar su espíritu al Padre.

Al través de su piel, se nota el estudio

profundo de la anatomía pictórica. La encarnación que tanto secunda á la escultura, es natural, con un color caliente como dicen los coloristas.

Todo su conjunto acabado nos lleva insensiblemente á la escena dolorosa del Calvario donde Nuestro Señor Jesu-Cristo da su vida por el género humano. No es posible mirar esta bella imagen sin inspirar sentimiento de compasión y de amor hácia á Aquel, que padeció por nosotros.

La obra que acabamos de describir es digna de ocupar un lugar preferente en alguna de las iglesias de esta república, tan escasa de buenas esculturas.

El Sr. Urquía, ha prestado un gran servicio á este país, presentando un trabajo único en su género, y nos ha honrado á los que somos sus paisanos y amigos descubriendo, á pesar de su modestia, rara habilidad é inteligencia como escultor.

Reciba por ello nuestras sinceras felicitaciones.

D. G.

### Predicciones

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega de Pamplona *El Arga* una carta de nuestro respetable amigo el señor don Pedro de Egaña, carta llena de elocuencia y rebosando amor fuerista, sentimiento euskaro, como todas las suyas. El referido colega encabeza dicha carta con unas líneas que las hacemos también nuestras, y que por tanto debemos reproducirlas juntamente con el nuevo escrito de aquel insigne patriota, para que la juventud vasco-navarra recoja y guarde en lo más íntimo de su corazón los consejos y las lecciones que nos da á todos el gran maestro superviviente de cuantos consagramos nuestras tareas á la defensa del país en que nacimos.

Llamamos, pues, la atención de nuestros lectores hácia las líneas que en seguida trascribimos:

«A continuación la carta que el señor Egaña nos ha dirigido desde su residencia en Cestona.

«Si pudiera aplicarse al estilo el calificativo de patriótico, ningún otro mejor que ese pudiera cuadrar al de todos los escritos de ese insigne guipuzcoano, modelo de consecuencia política y de honradez intachable.

«El señor Egaña, cuya edad se aproxima á los ochenta años, tiene, como él mismo dice, desde sus primeros años una fibra sensible, siempre dispuesta á vibrar con energía y vida, al menor recuerdo de la historia de las instituciones del país vasco:

«Cestona, 14 de Setiembre de 1880. Señores Campion, Oloriz y demás redactores de *El Arga*:

Mis queridos amigos: reciban ustedes en monton gracias que á todos debo por la bondad con que han acogido mi artículo del *Noticiero Bilbaino* de 3 del actual, y muy especialmente por los términos en extremo afectuosos y benévolo con que juzgan mis pobres servicios á la causa más justa y más santa de cuantas hoy se agitan en el mundo.

Esa causa se halla hoy en grave peligro de muerte y hay que salvarla. Yo bajaré al sepulcro con la conciencia de haberla consagrado, casi desde que tuve uso de razón, cuantos medios caben en el corazón y en la cabeza de un buen hijo; pero quedan ustedes para reemplazar á los que morimos, la brillante pléyade de jóvenes vasco-navarros que parece haber brotado instintivamente en la tierra, como los soldados de Cadmo, y debemos

esperar que sabrán mantener encubierta, en los tristes días que atravesamos, y en los más oscuros aun que nos amenazan, la santa bandera foral. Pocos somos; pero nosotros tenemos fé, y ellos la han perdido. Ni saben lo que quieren, ni donde van. Y como la época no es de número, sino de análisis y de razón, acabaremos por triunfar un poco antes ó despues, y la razón y el derecho vencerán á la fuerza. Cuatro veces ha sucumbido la patriarcal libertad de los euskaros en el presente siglo, y cuatro veces la ha restablecido el autor y fuente de toda justicia por caminos desconocidos á la limitada inteligencia humana.

Confiamos, pues, en que no nos abandonará en el trance más terrible por que ha pasado nuestra noble y altiva raza, única en el mundo (y esto solo debería bastar para salvarla) que por espacio de más de mil años ha sabido conservar vivo y ardiente su culto á la vieja ley (*legue sarro*) y que hoy llora su pérdida como la más odiosa y abominable de las profanaciones.

A propósito.—Hace poco tiempo que el diligente y erudito guipuzcoano señor Manterola, me pidió con grande empeño un autógrafo para la excelente *Revista* que ha empezado á publicar con el título de *Euskal-Erria*,

¡Saben Vds. cuál ha sido mi autógrafo! Pues ha sido el siguiente texto del gran Tácito, que parece haberse escrito para el caso en que nos nosotras.

«Urbis nostrae institutum  
Sicut á majoribus accepimus  
Sic posteris tradamus.»

Que es también el consejo que da á ustedes.

«El viejo de la montaña»

O sea su agradecido y apasionado amigo.

Pedro de Egaña.

(Noticiero Bilbaino)

### Las coaliciones

Cosa harto frecuente es en España que dos ó más partidos celebren durante la contienda electoral pasajera alianza, para alcanzar sobre el gobierno un triunfo á que ninguno puede aspirar con solas sus propias fuerzas.

Al consignar un hecho que vemos con frecuencia, nada más lejos de nuestro ánimo que emitir juicio sobre él y aplaudirle y ceusurarlo. No es esta para nosotros la ocasión de examinar hasta qué punto se halla ó no conforme con la moralidad política. Por el momento solo tratamos de hacer ver que, buenas ó malas, estas coaliciones electorales solo pueden tener lugar entre partidos que, aun abrigando aspiraciones no ya diversas sino contrarias, coinciden en el propósito, comun á todos, de procurar la derrota del gobierno. Teniendo todos que recorrer cierta parte del camino, ninguna dificultad suelen hallar para entenderse y hacer juntos la jornada. Logrado el fin comun, la coalición queda disuelta.

Si esto y nada más que esto son todas las coaliciones electorales, lógica y necesariamente se deduce que los partidarios de *La Union Vasco-Navarra* no podemos hoy ni podremos nunca celebrar con ningún partido alianzas de tal clase. Como nosotros no aspiramos al poder, ningún interés nos mueve á procurar la caída de los gobiernos: nuestras esperanzas no se cifran en el triunfo de ningún partido.

Enteramente ajenos á las contiendas que por la posesión del poder sostienen

las banderías políticas, no queremos dar ni pedir ayuda á ninguna de ellas: ni nos interesa que una se sobreponga á las demás, ni esperamos que ninguna realice nuestros deseos. Nosotros solo flamos el triunfo á la justicia de nuestra causa.

Nuestra única aspiracion en estos momentos se reduce á que todos los vasconavarros se unan bajo la inmaculada y santa bandera que nos cobija, y solo así creemos servir los intereses de esta idolatrada tierra, tan necesitada hoy de que sus hijos sin excepcion alguna le consagren sus esfuerzos.

Mientras no hayamos logrado recobrar las libertades que hoy lloramos perdidas, nuestros pensamientos no deben traspasar jamás los límites de esta noble tierra, que nuestros padres hicieron con su sudor fecunda y con su sangre mantuvieron libre.

No queremos coaliciones ni alianzas con los partidos; solo deseamos y pedimos que todos nuestros hermanos se unan, y esta union la lograremos.

¡Y cómo no! ¿Sería posible que los hijos de esta noble tierra olvidasen su propio hogar ó continuasen entregados con implacable saña á sus rencillas, cuando la madre, doliente y angustiada, con lágrimas en los ojos les conjura á que vivan ligados con fraternal cariño?

Pero si nada queremos con las fracciones políticas que fueron causa de nuestras desgracias y que mantienen vivos los antiguos odios, á ningun individuo rechazamos, si el amor al país le trae junto á nosotros. Para todos tenemos los brazos abiertos y á todos recibiremos como hermanos. Para entrar en nuestra asociacion nadie necesita decir de dónde viene, ni lo que ha sido, nos basta con saber que es vascongado.

Nosotros no celebramos coaliciones electorales, ni ajustamos alianzas pasajeras para derribar gobiernos y encumbrar al poder ningun partido; nuestras armas no son la cabala y la intriga, ni recurriremos nunca á la brutal violencia para sostener nuestro derecho.

No queremos pactos con nadie, sino unir en el santo amor del país á todos los hijos de la Euzkalerria; no somos un partido político, somos vascos.

(La Union Vasco-Navarra).

### Colonizacion

El señor don Carlos Gaudencio nos ha favorecido con la remision de un folleto sobre la propuesta presentada al Superior Gobierno para el establecimiento de colonias en las fronteras de la República.

Aunque incompetentes en la materia, estudiaremos con detencion ese importante asunto, al que dedicaremos nuestras humildes observaciones.

J. U.

### Cartas vascas

Bilbao, 10 de Setiembre de 1880.

No de otra manera que el travieso Cervantes cortó la primera parte de su famosa quijotesca historia, tronchando de medio á medio la horrorosa aventura del valeroso vizcaino y del impertérrito manchego, dejándoles con las espadas altas y desnudas en guisa de descargar dos furbundos fendientes, tales que si en lleno se acertáran, por lo ménos se hendirian de arriba abajo y abrian como una granada; y en aquel punto tan dudoso é intrincado paró y quedó destruncada tan sustanciosa historia; del mismo modo y manera quedó cortada la anterior *carta vasca*.

Continúo, pues, la *historia* en mi anterior carta tan bruscamente interrumpida.

Efectivamente, á pesar de los vaticinios de los muy *sabidos* la peregrinacion religiosa á Nuestra Señora de Begoña ha tenido lugar, dando el pueblo euskaro, en todo el tiempo que ha durado (tres días), una prueba de que no olvida las sacrosantas creencias heredadas de sus mayores, respetando á éstos en la conservacion de aquellas.

De remotas regiones han acudido gentes á la peregrinacion begoñense. y

especialmente Vizcaya en masa, como patrona que es del señorío vizcaino.

La naturaleza parece haber contribuido á tan espléndida solemnidad religiosa. En efecto: se habia aquella puesto, desde el primer día, como era de razon en tal acontecimiento: no pertenecia á ninguno de los partidos extremos: estaba verdaderamente templada. El sol se portaba como un verdadero caballero con mucha delicadeza, que el sol no es ningun ministro, y el horizonte mostraba en su despejo no ser ningun título español, ni antiguo ni moderno.

Un injerto en agricultura viene á ser como una *fusion* en política. De modo y manera que será así como si sobre el tronco de un camueso se injertara un manzano de aquellos que daban la fruta tan del gusto de Eva.

Ahora bien; para que nada falte al cuadro y esté en carácter, como dicen los críticos dramáticos, acaban de llegar á Madrid la ex-reina Isabel II (con motivo del alumbramiento de Cristina) que con sus sonrisas y halagos (políticos se entiende) á *fusionistas* y conservadores, está encargada del papel de la serpiente.

Estamos en el mejor de los países del más hermoso mundo posible.

Hé aquí la prueba de las delicias que se gozan allende las fronteras etéreas.

En Cataluña un maestro de escuela ha sido recogido en la casa de Caridad de Barcelona; y en Lorca (Murcia) los maestros, despues de las vacaciones actuales, no abrirán nuevamente las clases porque no se les paga.

Así es que recomiendo á esos famélicos profesores abandonen la instruccion primaria y se dediquen á la enseñanza *taurómaca*, puesto que en Boticario se han celebrado corridas de toros por espacio de varios días, lidiándose quince diariamente y teniendo que lamentar varias desgracias.

«No se crea que mi consejo á aquellos desgraciados profesores está formulado á humo de pajas y como quien dice á tontas y locas, no señor, pues el dignísimo y noble abuelo del actual monarca castellano, el señor don Fernando VII, famosísimo rey que con la mano izquierda ayudaba á los españoles liberales y con la derecha á los españoles legitimistas; aquel soberano modelo de lealtad y consecuencia, fundó durante su benéfico reinado una escuela de tauromáquia en Andalucía, si no recuerdo mal, cuya escuela tenia un profesor con ocho mil reales, un segundo profesor con cuatro mil, y dos ayudantes con dos mil cada uno.

¿Conque sería ó no ventajoso el cambio? y debe tenerse en cuenta que hoy el torero no ha decaído, ni mucho menos; pruébalo con harta elocuencia el haberse empleado en la plaza de toros de Madrid, siete millones de reales.

Consolémonos, sin embargo, pues el señor Cánovas acaba de decir en su periódico «La Política» que el mejor medio de *regenerarnos* (á los vasco-navarros) es traernos á este país los andaluces y manchegos, prohibiéndonos hablar en vascuence, y declararnos en estado de sitio. (Textual).

Al lado del liberalísimo don Antonio, imitador con creces de P abucodonosor, el czar de Rusia queda atrás en *aquello* de Polonia.

De elecciones para diputados provinciales... peor es hablar de ello. Aquí casi nadie cree ya en eso. No ciertamente porque cada partido, *partida*, grupo, grupito, haya dejado de presentar su candidato y aun candidatos á fin, sin duda, de que no se los suponga retraídos, sino porque ninguno de los elegidos es persona caracterizada y de importancia en el país.

El gobierno, sin embargo, ha sido vencido aquí.

Como consecuencia de lo dicho, basto saber figura un individuo entre los elegidos demócrata hace poco tiempo; despues partidario de la union vasco-navarra (ó sea fuerista); convertido hoy en legitimista de última hora y, por aditamento, ayudado por un diputado minis-

terial, íntimo amigo del ministro de la Gobernacion.

Conque ¿qué tal? ¡eh!

En un ponton establecido en Legroño para el paso del río Ebro, se han ahogado un centenar de soldados del regimiento de Valencia. Es responsable de esta horrible hecatombe el cuerpo de ingenieros militares.

Como esto no tiene interés directo para los lectores de la revista, y encontrarán detalles en todos los periódicos, omito más pormenores.

Hé aquí pintado en pocos, pero espirituales rasgos el pueblo madrileño, por el ameno y castizo escritor Eusebio Blasco en su reciente libro titulado *Malas costumbres*.

Al final de uno de los capítulos exclama: *Hoy... ¡ah! hoy ha sido otra cosa. La actividad humana me ha ofrecido un sabroso desayuno. No he hecho más que levantarme y he visto ahorcar al prójimo. Para presenciar este hermoso espectáculo han madrugado veinte mil personas.*

Razon tenia Fernandez de los Rios al decir que la corte será digna antesala de la Cafretería mientras los cocheros den estos gritos: *¡a dos reales!... ¡al cementerio! ¡a los toros!... ¡al patibulo!* Y es verdad.

El corresponsal.

### La Circular

SOBRE LOS SERMONES EN VASCUENCE

En el número de ayer verían nuestros lectores la circular relativa á las predicaciones en vascuence. El considerable retraso con que recibimos el correo, fué causa de que al insertarla no pudiésemos hacer sobre ella las consideraciones que nos sugirió desde luego su lectura.

Poco diremos hoy acerca de ese documento, aunque es muy grave. Y no lo es tanto por lo que explícitamente manifiesta como por lo que ha querido expresar sin atreverse.

Aunque no se supiese ya que la circular del señor Romero habia sido reiterada y prolijamente discutida en varios consejos de ministros, dando lugar á graves disidencias y estando á punto de provocar una crisis, y aunque no hubiese noticia de que ese documento ha sufrido notables modificaciones en el fondo y en la forma, hasta perder casi por completo su carácter y su figura, bastaría verle hoy, para comprender desde luego que tal como aparece en la «Gaceta» no ha podido concebirlo nadie.

En el estado á que las mil dificultades y contiendas de su laboriosa y difícil gestacion la han traído, la circular se reduce á afirmar que algunos sacerdotes de las provincias vascas se prevalen de su especial idioma para dirigir desde el púlpito exhortaciones políticas con tendencias contrarias al código fundamental que hoy rige. Aquí se asienta un hecho que, sino falso, es por lo menos muy dudoso y de difícilísima averiguacion para el gobierno.

Sin embargo, el ministro de la Gobernacion lo da por seguro y de él parte para recomendar á los gobernadores que vigilen á los oradores sagrados que predicán en vascuence. Recomendacion ociosa, medida impracticable.

Grandemente se engaña el gobierno si imagina que por haber encontrado un vasco dispuesto á desempeñar una cartera con quien cifra su orgullo en la destruccion de nuestras santas libertades, va á encontrar hijos de la tierra euskara que vayan á los templos á servir á Cánovas de polizontes.

Pero en fin, dejemos al gobierno que busque el modo de ejercer esa vigilancia que, sobre ser tal vez ociosa y de seguro muy difícil, tan mal se compadeca con la política que por otro lado está siguiendo en el país vasco. Lo que no podemos dejar correr sin enérgica protesta es la gravísima indicacion hecha en la circular, de que solo á la tolerancia del gobierno es debido que los sacerdotes hablen aquí en lengua vascongada á los fieles.

¿Cree el gobierno por ventura que la ley pone en sus manos ni que es posible el variar por completo nuestro modo

de ser y destruir en un día la obra lenta y tenaz de muchos siglos? ¡Imagina acaso que basta la voluntad caprichosa de un ministro para que de la noche á la mañana una orden del «Boletín Oficial», trasforme por completo toda una raza y haga olvidar á los euskaros la lengua de su país, la que aprendieron en su infancia. La que siempre y exclusivamente usaron, la única que saben, y se expresen de pronto en idioma peregrino ya que no extranjero, como sin ninguna intencion política podríamos decir en este caso?

Si el señor Cánovas, á cuyo talento sabemos hacer justicia, quiere despojarse por un instante de la pasion que extravía su claro juicio, comprenderá en seguida que la gravísima indicacion á que hacemos referencia, es dar los primeros pasos por un camino que fatal y directamente lleva al absurdo.

Si el señor Cánovas se cree hoy con derecho para hacer que los vascongados, no ya en sus relaciones civiles y jurídicas, sino en los actos mas individuales y mas íntimos de su existencia, al tratar con Dios, empleen un idioma que desconocen, ¿á dónde no podrá alcanzar la tiranía del gobierno si continúa por esa senda? ¿Qué habrá en el hombre que pueda sustraerse á la voluntad arbitraria y despótica del gobernante?

Y si el gobierno, por razones que se guarda, no quiere hoy llegar hasta el último límite de su derecho y *nos consiente* oír la palabra divina en nuestro idioma, ¿quién nos asegura que mañana no querrá recoger lo que ahora como humillante limosna nos concede? ¿Qué pérdida deberemos temer cuando nos hayan arrebatado el uso de nuestra lengua?

Hé aquí la circular:

«El Gobierno de S. M. ha sabido con profundo sentimiento que algunos individuos pertenecientes al clero en las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya olvidan á veces los sagrados deberes de su ministerio y que, prevalenciados de la especialidad de la lengua vascongada, en que se les consiente dirigirse á los fieles, suelen hacer desde el púlpito exhortaciones con tendencias políticas contrarias á la Constitucion del Estado y á las leyes vigentes.

«No es por cierto el propósito del Gobierno de S. M. coartar en lo más mínimo la absoluta libertad de que disfruta y debe disfrutar el clero de las citadas provincias para el ejercicio de su santo ministerio; pero no puede menos de atender rigurosamente por su parte á la defensa de la Constitucion y de las leyes, en cualquiera forma en que sean atacadas, ejercitando para ello, si desgraciadamente fuese indispensable, la potestad económica y tuitiva que conserva la Corona por las leyes de la Novísima Recopilacion, hasta aquí no derogadas, segun ha reconocido recientemente en Consejo de Estado en pleno, y sin perjuicio de la aplicacion del Código penal cuando fuese oportuno.

«Partiendo de estas consideraciones, S. M. el rey (que Dios guarde) se ha dignado disponer que despliegue V. S. el mayor celo para inquirir los casos en que por parte de los eclesiásticos de esa provincia en general, y señaladamente los oradores sagrados que predicuen en vascuence, lo mismo que los que predicuen en castellano, se delinca contra la Constitucion ó las leyes del reino; que no omita V. S. medios para vigilar á los individuos de esa clase, pocos indudablemente, que, mal aconsejados, ataquen siquiera sea indirectamente, ó con ombozadas alusiones, las instituciones de la nacion y la legislacion vigente, y que comunique al Gobierno sin demora todos los hechos de esta índole de que V. S. reciba noticias, para adoptar, segun las circunstancias, las resoluciones que se estimen oportunas.

Lo que de real órden digo á V. S. para su más exacto cumplimiento. Dios guarde á V. S. muchos años, Madrid 30 de Setiembre de 1880.— Romero y Robledo.— A los gobernadores de las provincias de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.»

Euzkalerria y la union vascongada

Con este epígrafe publica nuestro apreciable colega el *Laurac-Bat* de Monte-

video en su número del 17 de Julio de este año, un elocuente y patriótico artículo del cual, ya que no podamos transcribirle íntegro, tomamos algunos párrafos.

Nuestro estimado colega, refiriéndose a su corresponsal en Bilbao, empieza por dar cuenta a sus lectores del propósito de formar en esta villa una sociedad de recreo con el nombre de Euskalerría. Despues añade, aludiendo a nuestro diario, que «al mismo tiempo vendrá al estadio de la prensa un nuevo atleta de las instituciones euskaras;» y continúa de este modo:

«Realizada la union en los espíritus, es necesario llevarla a la práctica por medio de la asociacion y la concordia entre todos los hijos de aquel herico país.

Sin la union sincera y compacta, no hay para el pueblo euskaro salvacion ni felicidad posible; pero puestas de un lado las opiniones de la política española, que nos han dividido y arruinado, el pueblo vasco-navarro aparecerá bien pronto pujante y majestuoso, sin que nada ni nadie sea capaz de abatir su altiva frente cuando él luche por una legitima y sagrada aspiracion, cual es la libertad que heredaron de sus mayores, cuyo emblema sacrosanto simboliza el legendario roble de Guernica.

Los vascongados, cualquiera que hayan sido ó sean sus opiniones políticas, deben estar a la fecha harto desengañados.

Astuto y venal el enemigo comun de nuestras instituciones, ha procurado por todos los medios a su alcance poner entre los partidos allí existentes un charco de sangre, para de ese modo destruir con facilidad nuestras venerandas instituciones y uncirnos al carro victorioso de su política absorbente y centralizadora.

Parece, pues, llegado el momento de que todos los hijos de la euskal-erría vengan del campo que vinieren, pero que amen sinceramente a su buena y afligida madre, se den el ósculo de amor y de fraternal cariño, jurando ante la imagen santa de aquel bendito roble: vivir unidos y en estrecho lazo para devolver a sus hijos lo que heredaron de sus padres.....»

Despues de manifestar su confianza en el buen éxito de tan «grandes y patrióticos propósitos», nuestro ilustrado colega termina su bien escrito artículo en esta forma:

«Que Dios ilumine a los que sin más ambicion ni más interés que la grandeza y la libertad del pueblo euskaro, cooperen a la realizacion de tan santos fines!»

Gran satisfaccion sentimos al reproducir las nobles y cariñosas frases que desde el otro lado del Océano por conducto del *Laurac-Bat* nuestros hermanos nos consagran. Si el ardor con que hemos emprendido la tarea de estrechar los lazos que deben unir a todos los hijos de Euskalerría y la fé que tenemos en el buen éxito de tan alta empresa pudiesen ser mayores, de punto subirian viendo que nuestra voz halla eco al otro lado de los mares y que en los vascongados que allí residen el santo amor al país no se ha entibiado con la distancia.

Si aquí hay algunos que en el estruendo de las luchas políticas desoyen ahora nuestra voz, dia llegará en que la oigan. Son vascongados y no debemos dudar de su patriotismo. Cuando la pasion política no les ofusque correrán adonde el país les llama.

(La Union Vasco-Navarra.)

### Fiestas Euskaras en Vera

Los días 4 y 5 del corriente se han celebrado en la citada villa las fiestas dispuestas por la Asociacion Euskara de Navarra, en union con las locales dispuestas por el Ayuntamiento de Vera. Hé aquí, a vuelo de pluma, una ligera reseña de las mismas:

Al anocheecer del 2, víspera de San Esteban, patrono del pueblo, un campane general anunció la fiesta, quemándose por la noche fogatas en la plaza principal.

El dia 3, a las nueve de la mañana, los tamborileros dieron alborada a las

autoridades y personas principales del pueblo. A las diez se celebró la misa mayor, en la que hizo el panegírico del Santo, en lengua vascongada, el vicario del pueblo, don Victor Ma. Perostena, natural de la villa de Oñate. A la salida del templo esperaban al Ayuntamiento veintitres mocetones del pueblo, uniformemente vestidos con el tradicional traje de los *makil-dantzaris*, los cuales acompañaron a la Corporacion Municipal, bailando despues en la plaza pública el *baile de cordón*.

Por la tarde, el Ayuntamiento concurrió a vísperas, precedido de la misma comparsa, y despues de los Oficios divinos, se bailó en la plaza el clásico *aurresku*, ó baile real. Por la noche hubo iluminacion a la veneciana, voladores y fuegos artificiales.

La mañana del 4 llegó a Vera la Comision de la Asociacion Euskara, que fué saludada en su alojamiento por los *makil-dantzaris* y los tamborileros del pueblo. La comparsa de baile iba precedida de una bandera española, en uno de cuyos lados se veía la inscripcion: *Viva Euskaldunak* y en el otro *BIAR-BAT* (los dos uno), lema pluralivo a los dos barrios de Vera y Alzate, que forman la villa.

Despues de la comida, a cuyos postres concurrieron el Alcalde y Vicario, dióse lectura al acta del jurado encargado de dictar fallo sobre el mérito de las composiciones presentadas al certamen histórico y literario anunciado por la Asociacion, y terminados los brindis, recitaron composiciones en castellano y vascuence los miembros de la Asociacion, señores Hermilio Oloriz y Arturo Campion.

A las tres de la tarde inmenso gentío esperaba en la plaza la presentacion de los versolaris-improvisadores, Pedro José Elicegui (*el molinero de Asteasu*), y su hermano Juan Cruz Elicegui, de la misma villa, con residencia actual en Oyarzun, que acudieron a medir sus fuerzas en el concurso anunciado por la Asociacion.

Ocupado su puesto por los Jurados, dió principio la justa a las tres y media en punto, durando hasta las cuatro y cuarto.

En el breve espacio de cuarenta minutos, ambos aldeanos, con la agudeza característica en nuestros versolaris populares, cuyo ingenio se admira más cuanto más se les escucha, improvisaron, entre los aplausos del pueblo, a 36 ESTROFAS DE A OCHO VERSOS CADA UNA, dejando satisfecho y complacido al numeroso público que los escuchaba.

A las cuatro y media se dió principio en la plaza al juego de gansos dispuesto por la villa, espectáculo de hondas raíces en la mayor parte de nuestros pueblos, que comprendemos no pueda deterrarse en un dia y de una plumada, pero que deseáramos fuera desapareciendo cuanto antes y en absoluta de nuestras fiestas, pues despegá de nuestras clásicas costumbres, a la vez que hiere los sentimientos de bondad y de compasion hacia los animales, que todos tenemos el deber de propagar.

A las Corporaciones populares y personas de influencia toca principalmente la mision de humanizar las costumbres, y ellas deben contribuir por todos los medios a que espectáculos de la índole del que nos ocupa dejen su puesto a otros más característicos y más propios de nuestra raza y de nuestras tradiciones como son los bailes populares, que tanto admiran los extraños en nuestros pueblos, por su sencillez, las pacíficas luchas de versolaris y de segadores, las carreras a pié, dentro siempre de sus naturales limites, y otras diversiones de la misma naturaleza.

El juego de gansos se repitió en el barrio de Alzate, una vez terminado en la plaza principal del pueblo, y a las siete y cuarto, los versolaris dieron comienzo de nuevo a su tarea en Alzate, siendo escuchados entre el mayor silencio y con gran regocijo del numeroso público que acudió a presenciar esta segunda parte de la lucha.

Los hermanos Elicegui estuvieron aun a mayor altura que en la primera parte de su sesion, improvisando en el brevísimo

plazo de QUINCE MINUTOS, con una rapidez verdaderamente asombrosa, y con una sensatez y un tacto ciertamente admirables en gentes desprovistas de toda cultura literaria, y con el envidiable sentido práctico que distingue a nuestros hombres del pueblo, 16 estrofas el molinero, y 15 su hermano, de a ocho versos cada una, que suman un total de 31 ESTROFAS CON 218 VERSOS; fecundidad maravillosa, que llamó extraordinariamente la atencion de propios y extraños, para la versificación.

El olvido de antiguas diferencias; el prudente alejamiento de las banderías políticas que durante tantos años nos han traído divididos, legándonos a la postre triste fruto de amargos desengaños y profundas heridas en nuestra organizacion administrativa y social; la necesidad y la conveniencia de una union sincera y práctica entre todos los hijos de la Euskal-erría, dentro de los grandes principios que informan nuestra historia y la tradicion vascongada; la conservacion de nuestra admirable lengua privativa y de nuestros peculiares usos y costumbres; tales fueron los principios desenvueltos con admirable perspicacia y tacto por aquellos rudos aldeanos, en esta primera parte de su reanudada improvisacion, frecuentemente interrumpida por los aplausos de la muchedumbre.

La sesion terminó a las ocho en punto con un chispeante diálogo, de verdadero carácter popular entre ambos contendientes, a los que se otorgó por mitad el premio de ochenta pesetas señalado por la Asociacion Euskara.

No estará de más exponer aquí, como resumen, el siguiente curiosísimo dato: «En los setenta minutos, que descontados los cortos intervalos de descanso, duró esta pacífica é interesante lucha, los hermanos Elicegui improvisaron la enorme suma de CIENTO VEINTISIETE ESTROFAS DE A OCHO VERSOS CADA UNA, es decir la friolera de MIL DIEZ Y SEIS VERSOS, total que arroja la asombrosa proporcion media de CATORCE Y MEDIO VERSOS POR MINUTO.

Así se comprenderá la dificultad invencible que existe de seguir a estos fecundos improvisadores, y de recoger las ideas que brotan de sus labios, ni aun por medio del arte de la taquigrafía ó estenografía.

Las fiestas del dia 4 terminaron con un gran baile en el barrio de Alzate, en el que hubo iluminacion y se quemó una rueda de pólvora.

Las anunciadas para el dia 5 se aguaron casi por completo, a consecuencia del terrible temporal que se desencadenó.

No pudo verificarse el *concurso de siega*, señalado para las ocho de la mañana, para el que, por otra parte, no se presentó tampoco opositor ninguno, dentro de la hora reglamentaria; el partido de pelota a largo y a remonte, con guantes, hubo de suspenderse apenas comenzado, y la mucha gente que concurrió de los pueblos inmediatos, hubo de pasar el resto de la mañana viendo llover y granizar a mas y mejor. El partido se habia concertado entre los jugadores siguientes: Por una parte José Echevarria (a) *Bazan*, (de Narvarte); José María Fagoaga (a) *Arroscó*, el notario José Joaquín Valcarlos, (los dos de Vera) y el albéitar de Lesaca, Serapio Larregui; y por la contraria, Martín Taberna, José Larrauz, Mariano Sanchez y Manuel Oyarzabal, todos cuatro de Santesteban.

El partido se suspendió hallándose estos *dos juegos por uno*, y a *treinta cuarenta*. A pesar de esto, la Comision, teniendo en cuenta la imposibilidad de continuarlo, las dificultades que se ofrecian para reanudarlos cualquier otro dia, y los gastos que esto habia de ocasionar a los jugadores, acordó otorgarles, como gracia, y en concepto de indemnizacion, las 125 pesetas a que ascendia el premio ofrecido por la Asociacion a los vencedores.

A las tres y media de la tarde se celebró el *concurso de tamborileros*, presentándose como único opositor el que lo es de la villa, Martín Sansiñena y Larralde, a quien despues de ejecutar varios de los aires vascongados mas populares, se concedió por decision del Jurado, la mitad

del premio señalado por la Asociacion.

A las cuatro y media se improvisó en el salon de las Escuelas de niños un concierto, a beneficio del bardo vascongado Sr. Zubiri; acto a que dieron importancia la cooperacion del inteligente artista y conocido pianista navarro don Dámaso Zabalza, y la del laborioso y distinguido escritor pamplonés D. Arturo Campion.

El señor Zubiri cantó con acompañamiento de guitarra las conocidas canciones *Trapu-biltzaleak* y *Adiyo Euskal Erriari* (de Iparragirre), y con acompañamiento de piano el *Guernicacorbola*, recogiendo gran cosecha de aplausos. El señor Zabalza, tan conocido por sus excelentes condiciones de artista y por su amor a Navarra, donde vió la luz, y en cuya provincia pasa todas los años una buena parte del verano, amenizó el concierto ejecutando al piano varias piezas, como él sabe hacerlo, y dejando escuchar un precioso *Capricho vascongado* de su composicion, que le valieron justos plácemes del concurso que llenaba la sala. Puso fin a esta improvisada velada el señor Campion, que dió una muestra de su firmeza de voluntad, de sus progresos en la lengua vascongada, y de sus excelentes condiciones de lector, recitando, de una manera admirable la preciosa elegía *Azken agurrak Ama euskeriari*, de Arrese y Bettia, premiada el año pasado en el concurso de Elizondo, y que fué escuchada con religioso silencio y aplaudida con verdadero entusiasmo.

Entre los escritores y miembros de la Asociacion Euskara que concurrieron a las fiestas, recordamos a los señores Cancio Mena, Luis Echeverria, Iturralde y Suit, Campion, Hermilio Oloriz, Salva Castilla, Echaide, Otaegui (Claudio), Dihinx, Zabalza, Iraizos (Esteban), Legaz (Dámaso), y otros varios.

La Asociacion ha quedado altamente satisfecha de la acogida que le han dispensado las autoridades y pueblo de Vera, y especialmente del celo y la amabilidad del Alcalde, Sr. Agesta, el Vicario, Sr. Perostena, y el representante de la Euskara en aquella téban Iraizos.

Las fiestas terminaron la noche del 5, dejando completamente satisfechos a sus iniciadores.—J. M.

### La vuelta a la patria

BALADA VASCO-FRANCESA DE FRANCISQUE MICHEL

Asomada a una ventana cuyas cortinas de seda son cien veces más hermosas que las de la iglesia de Mauléon en Soul, Catalina la vasca, con los codos apoyados con encantador abandono en un almohadon de terciopelo, pide un poco de vida al sol de Paris tan pálido como ella.

¿A quién sonríe así, como una joven desposada que piensa en su felicidad? ¿Acaso la hacen sonroír los tibios besos del vencedor del invierno, las caricias del viento del Sur?

No; sonríe a algunos jóvenes que pasan a caballo y que la saludan familiarmente con la mano, sin descubrirse.

Catalina la vasca los mira fijamente, sin bajar los ojos, como los bajaría una joven honesta.

Sin embargo, acaba de cerrarlos, sus pálidas mejillas se tiñen de un vivo encarnado, y se retira de la ventana, temblando.

¿Qué has visto, Catalina, para turbarte de ese modo? ¿Qué objeto inesperado ha venido a agravar tu mal?

—¿Veis allí abajo aquella boina que se aleja? ¿Ella me recuerda mis nativas montañas!

¿Oh, mi país! ¿Oh, verdes Pirineos!

¿Cómo he podido olvidaros?

¿Volvedme a mi país, para que pueda verlo otra vez antes de morir!

Llebadme a la casa paterna, donde he pasado mis primeros años a la vista de mi sollicita madre, cuyos ojos ¡ay de mí! se cerraron ya para siempre.

Acostadme en el lecho en que ella murió: allí nací y allí quiero morir.

¡Morir! ¿Que haya que morir! ¿Oh, Dios mío! Haced que no muera; haced que vuelva a encontrar la vida en el mismo sitio en que la recibí!

La primera ha llegado: el viento sopla suavemente y los árboles están cubiertos de flores.

Los álamos de camino se inclinan hacia mí temblando de placer, como hermanos que se encuentran con una hermana largo tiempo esperada.

El ruiseñor canta en el oxiacanto; todo renace; hasta las rosas en el cementerio.

No se oyen endechas funerales: solo se escucha el canto de los segadores en la campiña, ó la campana de la aldea que anuncia alegremente la venida de un tierno sér á la tierra, despues de haber llorado la partida de tantos otros seres.

Conducidme á la casa paterna, donde he pasado mis primeros años á la vista de mi solicita madre, cuyos ojos, ¡ay de mí se cerraron ya para siempre.

Acostadme en el lecho en que ella murió: allí nací y allí quiero morir.

Oigo ya al herrero martillando alegremente, como en otro tiempo Allandé cuando me habia visto por la mañana, y estaba contento.

Es él; los años no le han desfigurado. ¿Es esa su mujer? Es morena y robusta: esta vez no te has engañado, Allandé.

Dejadme contemplar esos niños, hijos de otra mujer. Tambien yo tenia como ellos, una madre que me enseñaba á andar sosteniéndome amorosamente, me preparaba el alimento, y me daba de beber en su taza.

¡Qué felicidad gustar en ella el agua fresca de la fuente, y hacer en esta pobre casa una mala comida!

El espeso humo que de ella sale se eleva lentamente, y se extiende en el cielo á manera de un inmenso crespon.

Ese humo ha ennegrecido tu rostro, Allandé, mientras que el sol, á fuerza de brillar sobre tu barba, ha empezado á disipar su oscuridad á cambiarla de negra en blanca.

Pero del mismo modo que la oscuridad de tu fragua desaparece al brillo de las llamas ó del hierro candente, tu rostro bronceado se ilumina de felicidad cuando tus ojos se fijan sobre los hijos que alimentas tu trabajo, mientras que trabajan contigo, en tu lugar.

Llevadme á la casa paterna, donde he pasado mis primeros años á la vista de mi solicita madre, cuyos ojos, ¡ay de mí se cerraron ya para siempre.

Tenedme en el lecho en que ella murió: allí nací y allí quiero morir.

El sueño se apodera de mí. ¡Oh sueño dulce sueño! Sé bien venido, si me haces olvidar los malos sueños de mi vida.

A esta hora los muertos salen de sus sepulcros y mezclan sus cascadas voces con los plañidos del torrente y del viento.

¡Escuchad! Oigo cantar una canción vasca que mi padre cantaba en otro tiempo para hacerme dormir:

«¿Porqué, hijo mio, quieres abandonar á vuestro padre? ¿De qué os quejais, querido hijo mio? ¿Por qué me pedis la libertad?»

«¿Quién os ha engañado? ¿Quién os ha hecho tomar tal partido? Dejad ese designio, creed á vuestro padre. No escuchéis al que os da ese consejo.»

«¡Ay de mí! Es demasiado tarde. Pedid ántes al torrente, cuya voz, padre mio, apaga á veces la vuestra, que vuelva á su origen y que allí se duerma.»

«El hijo parte. El buen padre triste- mente exclama:—¡Os vais, pues, para siempre lejos de mí? ¿Me dejais con una cruel herida en el corazón!»

Cruelmente sufre el mio. Rómpete ¡oh rocal Haz correr tu agua bienhechora sobre el fuego que me consume.

«El hijo ingrato se aleja abandonando á su padre.—¿Dónde estais, exclama, mis jóvenes compañeros? Tengo dinero para todos: entreguémonos á los placeres.»

«Abandona su país sin pesar y sin lágrima; corre de ciudad en ciudad olvidando su hogar; nada puede arrancarle de los placeres inmundos.»

¡Oh padre! Como el hijo pródigo he abandonado tu casa; en la noche de mi corazón he seguido á un fuego fátuo que me ha conducido á los pantanos.

«Yo voy, yo parto. ¡Que Dios venga en mi auxilio!—¡Oh el más tierno de los padres, le diré llorando; soy culpable hacia vos y hacia mi padre celestial.»

«Se levanta, llega á las inmediaciones de la casa paterna; el padre desolado le

divisa de lejos. Al instante, lleno de compasion, corre á su encuentro.»

—¡Oh, ven! Te estoy esperando. Vosotros que rodeais mi lecho, mirad hacia el cementerio: decidme, ¿no le veis venir?»

—No vemos mas que al anciano sepulturero que espera, contemplando el curso del torrente, cuyas aguas van sin cesar al mar como las generaciones á la muerte.

—Sólo oigo el ruido del agua sobre las rocas, y las lamentaciones del viento, que corre desatinado á lo largo de las laderas de las montañas.

Gime, viento del Norte, tan lejos de tu país; no llorarás tanto como yo, que no he vuelto al mio más que para morir.

He regresado á mi país para reunirme á los míos; pero no los encontraré ni despues de muerta. Mi padre me perdonaria; el soberano juez me condena.

*Coblacari* (1), haz un triste cantar sobre mi desgraciada suerte. Pero ya está hecho. Escuchad todos, pues voy á cantarlo:

«El pecador á la hora de la muerte, abrumado de dolor, está tendido en el lecho. Creado para la gloria del cielo es esperado en los infiernos.

«¿No es triste y doloroso ir al fuego en la flor de la edad? ¡Adios cielo y tierra! Puesto en el mundo para salvarme, yo bajo al infierno.

«En torno del lecho están los parientes y amigos. El moribundo dice temblando, apretando los dientes y abriendo los ojos, que ha menospreciado las palabras de los ministros de la verdad.

«El cuarto está lleno de amigos; pero nada pueden hacer por él. Su adversario es la muerte, enviada por el Señor. Nadie es capaz de detenerla en su camino.

«Si tuviera tiempo me confesaría. Corred á buscar un sacerdote, y que mi infortunio sirva de ejemplo. Ved las funestas consecuencias del pecado.»

Por la version.  
VICENTE DE ARANA.

**Fiestas Euskaras**

Ha quedado constituida la Comision encargada de organizar y llevar á cabo las fiestas que deben celebrarse en conmemoracion del cuarto aniversario de la fundacion de esta sociedad los dias 25 y 26 del próximo mes de Diciembre en las orillas del pintoresco Miguelete, entre el puente de las Duraznas y el gran boulevard de Raffo.

La Comision trabaja activamente para imprimir á nuestras fiestas el carácter distintivo de las costumbres del pueblo vascongado.

En primer término, tendremos la tradicional romería con el popular tamboril, cuyos ecos despiertan en los corazones de los hijos de aquel pueblo. las más gratas é inolvidables reminiscencias:— el juego de pelota, donde se ve la destreza y agilidad de nuestros valientes montañeses: el tiro de barra, que demuestra el vigoroso brazo del euskaro: los cantos populares:— las carreras á pié:— los bailes que recuerdan las edades de hierro, todo, en fin, lo que constituye las tradicionales y populares costumbres de nuestras queridas montañas, formarán el conjunto de las próximas fiestas euskaras.

Mientras la Comision formula el programa respectivo, y dirige la correspondiente circular de invitacion á nuestros amigos del interior y á nuestros hermanos de Buenos Aires, el «Laurac-Bat» tiene la satisfaccion de anticiparse, invitando desde ahora á nuestros queridos amigos para solemnizar ese dia bajo un frondoso roble, que recuerda el legendario de Guernica, la union y confraternidad de los hijos de la Euskalerría unidos en un solo y santo pensamiento: el amor á la patria.

J. U.

Zalla 29 de Setiembre de 1880.

Sr. Director de LA UNION VASCO-NAVARRA.

Muy Sr. y amigo mio; No son asuntos políticos los que hoy me obligan á tomar la pluma. El periódico que tan dignamente dirige Vd., dando al fomento de los intereses materiales la importancia que en realidad tienen y que nadie des-

(1) Burdo, poeta.

conoce, espero acojerá esta correspondencia, cuyo único y exclusivo objeto, es el de tener á sus lectores al corriente del gran movimiento de compra y venta de ganados vacuno y de cerda efectuado en la feria que se celebra el dia de San Miguel en este Concejo.

A juzgar por el movimiento de hoy, promete estar animadísima en los tres dias siguientes. A tres mil próximamente habrá llegado el número de cabezas de ganado vacuno y no será menos de una tercera parte el de las de cerda.

Las ventas han sido numerosísimas y á buen precio, notándose mas animacion en las transacciones de ganado para engordar, que en las de ganado en carnes, á consecuencia de la abundancia de pastos, que hace mas ventajosa la adquisicion del primero.

Hubieran sido mucho mas numerosas las ventas en el de cerda, pues á última hora eran los precios altos, si hubiera habido mas vendedores; pero apesar de haber escaseado en mucho el número de cabezas al de el año pasado, á las tres de la tarde apenas quedaban algunas docenas sin vender.

Justísima es la importancia que ha adquirido esta feria, la primera hoy indudablemente de Vizcaya, tanto por las condiciones topográficas de este pueblo que hacen fácil la concurrencia de vendedores de la próxima montaña de Santander y provincia de Burgos como por el interés vivo, que de algun tiempo á esta parte, se nota en los encartados por el fomento de la riqueza pecuaria, consecuencia de los resultados favorables que obtienen.

Ninguna provincia de mejores condiciones que la nuestra para dedicarse á esta productiva industria, tanto por sus incomparables condiciones naturales cuanto por la vecindad de Francia y fáciles comunicaciones con Inglaterra; naciones, la última principalmente, grandes importadoras de carnes vivas.

De sentir y que nuestras autoridades no pongan mas empeño en impulsar los buenos deseos de nuestros labradores, facilitándoles medios con que atender á la mejora de las razas.

Cuestion es esta que hoy apuntamos para tratarla algun dia con toda la estension y detenimiento que merece.

Convencido este Ayuntamiento, impulsado por su digno y celoso presidente, de la conveniencia de dar importancia á su feria anual, se propone, en la que ha de verificarse el año venidero, establecer grandes reformas, ampliando el local en que se celebra, señalando premios para los ganados que por su calidad los merezcan y otros que á su tiempo publicará. Damos gracias al señor D. Juan de Urdampilleta y á todo el municipio por sus buenos deseos y laudables esfuerzos en favor de sus administrados.

Me repito de Vd. muy afectisimo amigo Q. B. S. M.,

El Corresponsal.

Suplicamos á nuestros agentes y socios que tengan lista de suscripcion levantada en favor de las víctimas del incendio de Jaurrieta, se sirvan remitirnosla á la mayor brevedad para mandar su importe á los interesados junto con lo recaudado en esta oficina central.

La Gerencia.

**Suscripcion para Jaurrieta**

José de Umarán . . . . .	\$ 10 00
Francisco Irañeta . . . . .	10 50
Francisco Gargullo . . . . .	1 00
Deogracias Latorre . . . . .	2 00
Juan Iriarte . . . . .	1 00
Juan Bta. Galarregui . . . . .	0 50
Una familia tolosana (fuerrista) . . . . .	5 00
José Ma. Carrera . . . . .	10 00
J. A. de S. . . . .	1 00
S. R. de Acevedo . . . . .	5 00

**Socios ingresados**

MONTEVIDEO

- Noviembre 1º Augusto Miguéle.
- Conrado Niding.
- Eduardo Lebas.
- Agustín Abrola.
- Anibal Beleno.

MERCEDES

- Noviembre 1º Pedro Harispuru.
- Pedro Uthurburú.
- Juan Castellu.
- Pascual Haedo.
- Manuel Martínez.
- Salvador Escurra.

**Iparraguire**

Llamamos la atención de nuestros compatriotas sobre la suscripcion abierta en la oficina central de esta sociedad á favor de nuestro comprovinciano, el autor de «Guernicaco Arbol», don José M. Iparraguire.

La triste y precaria situacion porque

atraviesa el inmortal vate de las montañas euskaldunas, bien merece de parte de sus hermanos de América una mirada simpática y un pequeño sacrificio á fin de aliviar en lo posible el infortunio que le agobia, en medio de su querida y hoy desventurada euskal-erría.

J. U.

A continuacion van los nombres de los que encabezan la suscripcion.

Sociedad Laurac-Bat . . . . .	\$ 15 00
José de Umarán . . . . .	4 00
Francisco Irañeta . . . . .	3 00
Emeterio Quintana . . . . .	2 00
Deogracias Latorre . . . . .	0 50
Manuel Basarte . . . . .	2 00
Pedro Ausqui . . . . .	2 00
José Simon Imaz . . . . .	0 50
Victor de Iraurgui . . . . .	2 00
Francisco Otaola . . . . .	1 00
Bernardo Amitivia . . . . .	1 00
Manuel Juam eltz . . . . .	4 70
Martin Zugazaga . . . . .	2 00
Pedro Beldarrain . . . . .	1 00
Estanislao Beldarrain . . . . .	0 50
Eusebio Aranguren . . . . .	1 00
Alejo Aguirre . . . . .	1 00
José M. Portu . . . . .	0 50
Nicolás Portu . . . . .	1 00
Timoteo Muñecas . . . . .	4 70
Felipe Ortiz 100 \$ papel	
Buenos Aires . . . . .	
Un Tolosano Fuerrista . . . . .	1 00
Juan Bta Galarregui . . . . .	0 50
José Ma. Carrera . . . . .	4 00

**SECCION DE AVISOS**

**Ostatu Española**

JUAN ERRASUN-ENA, CALLE SARANDI NÚM. 399 Y BACACAY NÚM. 10 Á 20

Eche eder paregabeco au da Montevideoo hostatu obonetat bat; ciudadearen erdi-erdian dago sartu-ateracbi caletara dituela.

Ingurutua alde batetik teatro Solis-equin eta bestetik Plaza Independencia-requiñ; Gobiernoco Palacio urbill duelaric.

Comerciante eta particular guientzat ventaja aundia da onelacolecuan bicitzea banaren erdiarequiñ eguiteco here ateara guciac comercioco eche, juzgado, eta particular guien erdian dagolaco; eheco balcoyetic icusten dira inguru guciac; ichasora bañaztera juateco trenac ateatic pasatzen dira eta eceean bertan badira lañuac otxac eta epelac.

Jateco janari eta edari onenac, cuarto aleguere eta garbitasun ona, beti pronto dira eta idun baño morqueago naiz ill contura á la eguneco.

Idortzen da janaria bacoitzari bere echera.

**Juan Ignacio Segurola**

Natural de Urzuti Gulpizcoa quien se halla en la República Argentina. Su hermano Ignacio Segurola desea saber su paradero. Se recomienda á la hermana de Buenos Aires la reproduccion de este aviso. Avisar en esta oficina.

**Baldomero Paredes y doña Pilar Arregui**

Que han sido maestros de escuela en el Sarandí Grande. Su padre Juan Cruz Arregui domiciliado en San Sebas tien, desea saber su paradero, los que puedan dar noticia dirijase á la Oficina Central de esta Sociedad.

**Partido de pelota**

El domingo 21 del corriente se jugará un partido al largo en la cancha que se está preparando para las próximas fiestas vascongadas en el puerto de las Duraznas, entre cuatro vascos franceses contra cuatro españoles. El partido empezará de 2 á 3 de la tarde de ese dia. Quedan invitados los aficionados.

**Casilla para los Baños**

Desde el 1ro. de Noviembre se hallarán á la disposicion del público, las casillas situadas en las calles de Mini y Maldonado.

**Tamborileros**

Los que se consideren aptos para tomar parte en las fiestas «euskaras», se dirijan parar á esta oficina.—*El Corresponsal.*

**La Hermosa Española**

FONDA VASCONGADA EN EL CARMELO  
Janari, edari eta otxac onac eta garbiac, merqui- nai dituzten guztia a- on duta Tvn. de Zubilagarren «ostatu Jaurrieta» Carmeloco errian.

**Fonda de Antonio Saralegui**

SUCESION DE SATOSTEGUI

Este antiguo establecimiento situado en la calle Colon número 10 y 12 ofrece ventajas considerables á todos los viajeros que se hospedan en él y especialmente á los que viajan por la vía fluvial, hallándose en condiciones de ahorrar muchos gastos, tanto por su proximidad al muelle, como por las relaciones con diversas compañías de vapores. Los pasajeros que tengan que embarcarse para Europa son conducidos al puerto por cuenta de la casa quien se encarga de asegurar á los equipajes evitando los extravíos y pérdidas tan frecuentes en los buques. La misma casa se encarga de girar letras sobre las provincias Vascongadas, y conducir los pasajeros de aquel punto que así quisiere á interesados suscritores de esta. Ofrece comodidad, buen trato, todo ello á precios sumamente módicos.

**Aviso**

Se desea encontrar una persona competente en el manejo de horno de cal y elaboracion de simientes hidraticas. En esta oficina se dará razon de las condiciones y demás detalles.

**CHILE**

A pedido de nuestro agente en Santiago, don Pedro Sevilla, publicamos á continuacion el siguiente aviso:

**Francisco Lamar,**

residente en Santiago de Chile, desea e municion con Juan J. Allende, natural de Supuercia y con Juan Zornosa de Villarredo de Truelvas que salieron 6 años ha de su país.

NOTA—Suplicamos á nuestra hermana de Buenos Aires que abra transcribible los avises precedentes.